

ACTA ORDINARIA DE SESIÓN No. 04/COCODI-CEFIM/2026

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P, siendo las 11:26 horas del día 22 de Enero del año dos mil veintiséis, en la Sala de Juntas de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM), sita en Av. Fray Diego de la Magdalena s/n, de la Colonia Industrial Aviación de esta capital, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria correspondiente al año dos mil veinticinco, los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la CEFIM, en adelante “El Comité”.

PRIMERO: Declaración de quórum legal e inicio de sesión.

De acuerdo al orden del día iniciamos con la lista de asistencia, la Coordinadora de Control Interno, la LIC. PERLA DEL ROCIO BAUTISTA CANO realiza el pase de asistencia, una vez registrada ésta, agradeció la presencia y participación de los integrantes de este Órgano Colegiado. La Coordinadora Informa al Presidente de “El Comité” C.P. LUIS RUBÉN JAIME FOYO que existe quórum para sesionar.

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día.

Se aprueba el orden del día por todos los asistentes.

TERCERO: Ratificación del acta de la sesión anterior.

Toda vez que el acta de la sesión anterior, está expresamente firmada por todos los integrantes se ratifica.

CUARTO: Seguimiento de acuerdos.

Se manifiesta que en el acta anterior no hubo acuerdos que se deban dar seguimiento.

QUINTO: Informe Pasivos contingentes, juicios laborales o administrativos en contra de la institución.

El Subdirector de Asuntos Jurídicos y Normatividad Municipal informa al día de hoy tienen 8 expedientes en activos.

398/2021/E-6.- En fecha 25 de Abril de 2024 TECA dicto nuevo laudo a favor de CEFIM.

1419/2021/E.3.- Se espera notificación del TECA para dictar fecha de desahogo de pruebas.

136/2023/E-2.- En Espera de fecha para el desahogo de pruebas.



104/2022/E-4.- Se nos notifica como tercer interesado en juicio de cineteca vs gobierno

677/2023/E-6.- el 20 de febrero de 2026 es la fecha para desahogo de pruebas.

213/2020/ E-1.- Notificaron a un compañero de CEFIM para audiencia testimonial el día 11 de noviembre de 2025.

1213/2024/E-6.- jueves 15 de enero de 2025, se llevó a audiencia de demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas.

263/2021.- José de Jesús Olivares Sustaita, 29/10/2025 requerimiento de pago.

SEXTO: Análisis del avance presupuestal.

El Subdirector de Administración y Recursos Humanos, y Vocal Propietario, informa:

- Del capítulo 1000 Servicios Personales se tiene un avance del 100% con un monto devengado de 15'000,000.00 del presupuesto autorizado por \$ 15'000,000.00;
- Del capítulo 2000 Materiales y suministros se llegó a 86.40% con un monto devengado y Pagado de 151,346.32 del presupuesto autorizado por 175,158.00; cabe señalar que desde el mes de octubre la dirección de Control Presupuestal de la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado dejó de pagar el fondo revolvente de este capítulo, liquidando solo los gastos ejercidos en el capítulo 3000 hasta el mes de noviembre de 2026.
- Del capítulo 3000 Servicios Generales se tiene un avance del 91.63% con un monto devengado y pagado de \$811,645.22 del presupuesto autorizado por 885,694.00.
- En el resumen se llegó a un 92.68% de ejercicio del presupuesto autorizado, mismo que al ser manejado como fondo revolvente por parte de la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado se tuvo un ahorro del 7.32% en relación al techo presupuestal autorizado para llevar a cabo la operatividad de la Coordinación.

SÉPTIMO: Evaluación del cumplimiento de objetivos y metas (avance y resultados).

La encargada de la Subdirección de Planeación señala que se ha avanzado y realizado lo siguiente:

- Se han realizado 7 eventos de capacitación con una participación de 341 funcionarias y funcionarios municipales capacitados(as);
- Se ha brindado 91 asesorías en diferentes temas.

OCTAVO: Seguimiento a la implementación y establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional:

Reporte de Avance al Cuarto Trimestre del PTCI, 2025.

El Enlace de Control interno procedió a dar lectura a los 5 procesos prioritarios de la CEFIM con el respectivo porcentaje.

En la Primera Norma Ambiente de Control tiene un Cumplimiento del 100%
Profesionalización del Servicio Público Municipal Porcentaje de Avance 100%
Asesorías Municipales Porcentaje de Avance 100%
Certificación de Servidores Públicos Municipales Porcentaje de Avance 100%
Guía Consultiva de Desempeño Municipal Porcentaje de Avance 100%
Hospedaje de Pagina Web y Correos Institucionales 100%

Reporte de Avance al Cuarto Trimestre del PTAR, 2025

El Enlace de Administración de Riesgos procedió a presentar el avance.

Avance de las acciones de control comprometidas:

Proceso Capacitación avance 100% Terminado, 11 de Diciembre de 2025.
Proceso de Certificación avance 100% Terminado, 25 de Mayo 2025.
Proceso Hospedaje Web avance 90%. La UPS se encuentra dañada.
Proceso Guía GDM avance 100% Terminado. 08 de Diciembre 2025.
Proceso Asesorías avance 100% Terminado. 30 de Diciembre 2025.
Proceso Evitar la Corrupción avance 90% Terminado. 05 de Diciembre de 2025.

Tenemos 17 acciones comprometidas de las cuales 14 ya fueron Cumplidas, 3 están en Proceso. Con un porcentaje de avance del 96.76%. Los procesos avanzaron en tiempo y forma a lo programado.

2025_1 Proceso: Profesionalización del Servicio Público Municipal (Capacitaciones).-

- * En el 4to. Trimestre de 2025 se realizaron 7 eventos de Capacitación, en modalidad presencial (1) y Virtual (6), capacitando a 1,208 Autoridades y Funcionarios Públicos Municipales de 57 Municipios del Estado. Con las Dependencias siguientes: IFSE, UNID, SIPINA, y propias de Cefim.
- * Teniendo como meta anual 3500 capacitados representando un avance acumulado de 5,541equivalente a 158.32%. Superando la Meta Anual de 2025.
- * Cefim de la mano del Instituto de Fiscalización Superior del Estado (IFSE), Realizo el Curso presencial “Revisión de la Cuenta Pública 2025”. Con la gran audiencia de 282 Servidores Públicos de 57 Municipios del Estado y la presencia de 12 Alcaldesas y Alcaldes. Fue necesario cerrar las inscripciones.

La Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) impartió el curso virtual “Reglamentación Municipal”

El Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Impartió el Taller Virtual “Elaboración del Plan Municipal para la Protección integral de Niñas, Niños y Adolescentes” (PROMUPNNAS); en 2 Partes.

Cefim se Impartió 3 Cursos Virtuales “Manual de Organización” y 2 de Reglamentación Municipal” a Matehuala, y a Cd. Fernández, a solicitud de parte.

2025_2 Proceso: Certificación de Servidores Públicos Municipales.- Terminado.

* Este Proceso Terminó el 25 de Mayo, con la conclusión de la formación académica a través de las 5 Universidades Certificadoras (Matehuala, UASLP, UICSLP, Politécnica y UNID).

* Se inscribieron 1,359 Servidores Públicos Municipales, concluyendo exitosamente 1,278 Funcionarios de 54 Municipios del Estado que obtuvieron su Acreditación. De éstos quedan 3 municipios pendientes de certificación.

* Se tenía una meta de 1,300 Certificados, logrando un 98.31%.

* La Ceremonia de “Entrega de Certificados a Servidores Públicos Municipales 2025” se realizó el 11 de Julio de 2025, evento presidido por el Gobernador del Estado, Lic. José Ricardo Gallardo Cardona.

* El 24 de septiembre se entregó oficio a la Secretaría General de Gobierno y a la Dirección del Periódico Oficial del Edo., con relación de quienes concluyen su Certificación para la Publicación del “Padrón de Servidores Públicos Certificados 2025”.

* En el 4to. Trimestre, Se realizaron 2 Reuniones Protocolarias de Entrega de Equipo Tecnológico a la Cefim, por parte de la Universidad Politécnica de San Luis Potosí, y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP).

2025_3 Proceso: Hospedaje de Pagina Web Municipales y Correos Electrónicos Institucionales.- Se brinda el Servicio de Hospedaje Web gratuito a 49 Páginas de 39 Municipios del Estado. Servicio ininterrumpido. La UPS se encuentra dañada.

2025_4 Proceso: Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM).-

* Se inscribieron 45 Municipios inscritos en el Programa Federal del INAFED.

* El 08 de diciembre de 2025 en la Ciudad de México, dentro de la Ceremonia de “Entrega de Reconocimientos de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025”, el Municipio de Rioverde recibió el Galardón por Buenas Prácticas Municipales 2025, que otorga el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), logrando acreditar con éxito el 100% de los indicadores de la GDM. Y por su participación como instancia Revisora, se le otorgó un Reconocimiento a la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), Campus San Luis Potosí.

2025_5 Proceso: Asesoría Municipal.-

* Se tiene una meta anual de 500 Asesorías Municipales, en el 4to. Trimestre se brindaron 91 Asesorías, a 28 municipios; con un acumulado de 505 asesorías, lo que corresponde a un avance del 101.00%. Logrando la Meta Anual.

2025_6 Evitar la Corrupción._

- * En el 4to. Trimestre han sesionado los comités Institucionales de: Transparencia (2 reuniones). COCODI (1 reunión), y CIGA (1 reunión).
- * No ha sesionado el Comité de Ética
- * Están pendientes 2 Comités: Renovar el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; e Instalar el de Protección Civil.

Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) 2025.-

Se informa que los cinco procesos prioritarios están al cien poriento en los cinco componentes de Control Interno, y Cuentan con las evidencias electrónica de cumplimiento por componente de control.

Reporte Anual de Comportamiento de Riesgos 2025..-

Riesgos con cambios en la valoración final de probabilidades de ocurrencia y grado de impacto:

- Tuvimos 17 acciones comprometidas, 14 cumplidas y 3 en proceso. De estas 3, 2 con avance del 75% y 1 del 95%. Logrando un porcentaje de avance general de 96.76.
- Tuvimos 4 procesos en el cuadrante III y 2 en el cuadrante IV.
- Se brindó la Capacitación de forma continua a las Administraciones Municipales. Superando la meta anual programada.

Riesgos modificados en su conceptualización:

- En 2025 tuvimos 5 Procesos Prioritarios, derivado de las nuevas administraciones municipales 2024-2027 (Certificación de Servidores Públicos Municipales), que por Ley se tiene que atender.

Nuevos riesgos:

- Para el 2026, en el proceso de Evitar la corrupción, queda pendiente la instalación y la operatividad de Comités Institucionales;
- Renovar el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Instalar el de Protección Civil; e Instalar el Comité de Igualdad Laboral.
- Se Integra un Nuevo Proceso “Actualización de Manuales Municipales de Organización y Procedimientos”.

Comparativo total de riesgos por cuadrante y variación (positiva y negativa):

Av. Fray Diego de la Magdalena, Interior Parque Tangamanga II, S/N
Col. Industrial Aviación. C.P. 78140 San Luis Potosí, S.L.P.
444 814 78 04 | 444 814 28 39 | 444 814 80 87 | 444 812 83 98

cefim.slp.gob.mx

En el Ejercicio anterior 2025, se tiene en el Cuadrante III 4, y en el Ejercicio 2026 5, con variación positiva 1; y

En el Ejercicio anterior 2025, se tiene en el Cuadrante IV 2, y en el Ejercicio 2026 1, con variación positiva 1; que corresponde al procedimiento de evitar la corrupción, tenemos poca probabilidad de ocurrencia, de que se materialice, pero si sucediera, tendría un gran impacto negativo.

Reporte de Mapa de Riesgos Institucional y PTAR 2026.-

En base a la Capacitación recibida el día 12 de enero del presente año, por el Lic. Israel Sánchez de la Contraloría, se Procedió a Realizar las modificaciones necesarias al PTAR 2026. Básicamente fue en el Ajuste de fechas y en el procedimiento de Evitar la Corrupción, éste debido a la solicitud de crear nuevos comités institucionales.

Se trabajó en esta semana con los Responsables de los Procesos Prioritarios, para realizar la revisión en la Matriz de Riesgos, arrojándonos el Mapa de Riesgos Institucionales 2026, donde tenemos ubicados 5 Riesgos en el Cuadrante II teniendo los riesgos controlados; y 1 en el Cuadrante IV que es el de Evitar la Corrupción, en el cual se tiene que dar seguimiento permanente a los riesgos Modificando en el PTAR fechas de inicio y termino en las acciones de control, y en el procedimiento de Evitar la Corrupción, se integró la instalación de 1 Comité más.

Aprobación del PTCI Y PTAR 2026.

Se menciona que, además se encuentran presente en la reunión, la mayoría de los responsables de los Procesos Prioritarios, y como se trabajó las modificaciones con ellos, están enterados de los ajustes realizados en los Programas de Trabajo para el 2026, quedando los siguientes procesos prioritarios:

- Profesionalización del Servicio Público Municipal (Capacitaciones); a cargo de la Subdirección de Profesionalización del Servicio Público Municipal, y como responsable Lic. María Wendy Lomeli Quijano.
- Actualización de Manuales Municipales de Organización y procedimientos; a cargo de la Subdirección de Vinculación Interinstitucional y como responsable Lic. Thalia Eddumé Hernández Juárez
- Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM); a cargo de la Subdirección de Innovación y calidad en los Servicios Municipales y como responsable Ing. Maritsa Lizeth Cepeda Guardiola.
- Hospedaje de Páginas Web y Correos Institucionales; a cargo de la Subdirección de Información y Difusión y como responsable Ing. David Alberto Blanco Pérez.
- Asesoría Municipal; a cargo de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad Municipal y como responsable Lic. David Alberto Lara Reyna

NOVENO: Seguimiento al programa de trabajo del Comité de Ética.

Al día de hoy el comité de ética se encuentra reestructurado, ya se elaboró el código de conducta, se hicieron unas modificaciones se modificó el anterior y se está por enviar nuevamente al Director de responsabilidades Administrativas y ética pública Lic. Fernando Cisneros para su revisión.

DÉCIMO: Reporte de cumplimiento Plataforma Estatal de Transparencia.

Ambas plataformas se encuentran en óptimos porcentajes ya que cada enlace sube en tiempo y forma sus fracciones a las mismas, así mismo se informa que el comité de transparencia a sesionados dos veces durante el trimestre, para la revisión y aprobación del Reglamento Interno de Transparencia.

Así mismo se informa que durante el trimestre no se recibieron las solicitudes de acceso a información por ningún medio.

UNDÉCIMO: Resumen y descripción del total de observaciones determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras, así como aquellas pendientes de solventar con antigüedad mayor a seis meses.

El C.P. José Jesús Barajas Soto Vocal Propietario, informa:

- Con respecto a la orden de Auditoría 1663 con título "Participaciones Federales a Entidades Federativas" con motivo de la fiscalización de la cuenta Pública 2024 al Gobierno del Estado de San Luis Potosí, se tiene conocimiento que la misma ha concluido sin observaciones relevantes, sin embargo a esta a esta CEFIM la Dirección General de Control y Auditoría y Enlace con la Auditoría Superior de la Federación mediante oficio No. CGE/DGCA-1210/2025 de fecha 11 de diciembre de 2025 y recibido en esta Coordinación en fecha 15 de diciembre 2025 que aclarara si el presupuesto asignado en el capítulo 1000 Servicios Personales correspondía a una nómina centralizada o descentralizada a lo que se dio

Contestación mediante oficio No. SAYRH/CEFIM/320/2025 de fecha 17 de diciembre de 2025 y entregado el mismo día, con los siguientes términos:

De la información correspondiente al capítulo 1000 "SERVICIOS PERSONALES" RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA PARTICIPACIONES FEDERALES A ENTIDADES FEDERATIVAS, RECURSOS ANÁLOGOS E INCENTIVOS RECIBIDOS Y APLICADOS POR LA ENTIDAD FEDERATIVA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2024" se hace la aclaración pertinente en cuanto a esta Coordinación NO elabora, controla, administra o contabiliza las nóminas así como NO realiza la dispersión del pago correspondiente; razón por lo cual NO se proporciona documentación comprobatoria alguna relacionada a este punto; así mismo NO se proporciona información del Estado Analítico del Ejercicio del

presupuesto de Egresos del Capítulo en comento ya que se encuentra centralizada en Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, por lo que no es nómina descentralizada.

- Con respecto a la orden de auditoría financiera CGE/DGCA/DAGP-A.08-2025 para la revisión del ejercicio fiscal 2024, notificada mediante oficio CGE/DGCA-0118-/DAGP-0014/2025 por la Dirección de Auditoría de la contraloría General del Estado, a la fecha no se ha culminado y por ende no se ha notificado el dictamen que contenga las observaciones en su caso a solventar o la conclusión de la misma sin observaciones relevantes.

DUODÉCIMO: Asuntos Generales.

Se presenta el calendario de las sesiones durante este año.

Primera sesión: miércoles 29 de abril de 2026 a las 11 horas.

Segunda sesión: miércoles 15 de julio de 2026 a las 121 horas.

Tercera sesión: miércoles 28 de octubre de 2026 a las 11 horas.

Cuarta Sesión: miércoles 20 de enero de 2027 a las 11 horas.

Así mismo, el C.P. Luis Rubén Jaime Foyo, felicitó al Titular de la CEFIM, por su equipo de trabajo y lo bien que han trabajado en la CEFIM, dando siempre buenos resultados, impulsando a ir mejorando aún más.

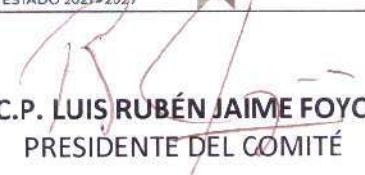
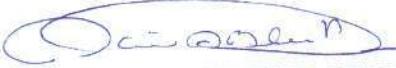
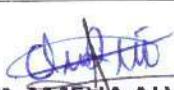
El Lic. Israel A. Sánchez Loredo, enlace de la Dirección General de Órganos Internos de Control y Comisarias de la Contraloría General del Estado, menciona que se ha estado haciendo un buen trabajo en el fortalecimiento administrativo, y que le pasará los datos de la reunión a su Directora la Lic. Rocío Maricela Lozano Franco la cual le dará mucho gusto conocer los buenos números y resultados de la Coordinación.

DÉCIMO TERCERO: Cierre de la sesión.

Una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, y siendo las 12:04 hrs, del día de la fecha, se da por terminada la sesión, firmando al calce y al margen para constancia, los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios.

**Comité de Control y Desempeño Institucional de la
Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios**



 <p>C.P. LUIS RUBÉN JAIME FOYO PRESIDENTE DEL COMITÉ</p>	 <p>LIC. JULIO CÉSAR PATIÑO MORALES TITULAR DE LA INSTITUCIÓN Y VOCAL EJECUTIVO DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL</p>
<p>LIC. PERLA DEL ROCÍO BAUTISTA CANO COORDINADORA DE CONTROL INTERNO</p>	 <p>C.P. JOSÉ JESÚS BARAJAS SOTO VOCAL PROPIETARIO</p>
<p>LIC. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ DÍAZ VOCAL PROPIETARIO</p>	 <p>ING. DAVID ALBERTO BLANCO PÉREZ VOCAL SUPLENTE</p>
<p>INVITADOS</p>	
<p>LIC. ISRAEL A. SÁNCHEZ LOREDO</p>	
<p>DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANOS INTERNOS DE CONTROL Y COMISARIAS DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.</p>	
 <p>L.A. TERESA AMELIA ALVAREZ BRIONES ENLACE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL CON CEFIM</p>	 <p>LIC. DAVID ALBERTO LARA REYNA</p>
 <p>C. SALVADOR MANUEL RANGEL RUIZ ENLACE DE CONTROL INTERNO</p>	 <p>LIC. MARÍA DE LOS ANGELES SALAZAR RIVERA ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS</p>

